



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

461.715

OK

DECRETO N° 930
QUILLON, martes 23 agosto 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): INSTITUTO SANITAS S.A.

RUT:90.073.000-4

LA SUMA DE \$:339.150

Y SON:TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-362-CC22. (CONVENIO DE MEDICAMENTOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE LA RED ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL RESOLUCION EXENTA NRO.: 6.229 DEL 07/12/2021). SOLICITADO POR EL SR. ALFREDO CEA V. QUIMICO FARMACEUTICO DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Medicamentos Chilecompras	339.150		90073000-4	F-612445
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		339.150	90073000-4	C-0

TOTALES : 339.150 339.150

 DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	 ALCALDE	 DIRECTOR DE CONTROL	 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 1941 120	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	
		V° B° TESORERO	RECIBI CONFORME